

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,
con el regalo mensual
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID
PROVINCIAS, TRIM. 6; USTB. Y EXTRANJ. 12 TRIM.
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICION:
MADRID, FACTOR, NÚM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO-IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
se reciben exclusivamente en esta adm.
nistracion y en las oficinas de la Sociedad
General de Anuncios, Carmen, 18, piso
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR
UNA PESETA 30 NUMS

AÑO XXXIX NUM. 11120

PRIMERA EDICION

Madrid, Sabado 8 de Setiembre de 1888

DE LA MAÑANA

OFICINAS: FACTOR. 5

RODRIGUEZ, 3, ALCALÁ, 3,
Participa a su clientela el traslado de su casa a la de
Espoz y Mina, 17, pral.

MUY POPULAR ES ENTRE LOS JOVENES EL
Sándalo de Midy, por curar en 48 horas las
afecciones que exigen anteriormente semanas enteras de
tratamiento, empleando el Copaha ó las inyecciones. El
nombre de Midy, impreso en cada capsula, es garante
de la pureza y eficacia del Sándalo.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

La GACETA de hoy publica las siguientes disposiciones:
GUERRA.—El real decreto que en otro lugar publicamos.
—Otro autorizando al director de Caballería para que arriende unos cortijos en Ubeda con destino a la remonta.
—Otro autorizando a los directores de Artillería y Administración militar para que adquieran material.
FOMENTO.—Real decreto autorizando al ministro de Fomento para subsanar la construcción de obras públicas que comprende el plan general aprobado por real orden de 12 de agosto último.
GOBERNACION.—Real orden dictando disposiciones relativas al descanso de diez días que ha de guardar el ganado que se importe del extranjero para ser sacrificado.
ULTRAMAR.—Real orden nombrando para el registro de la Propiedad de Sagua la Grande, Audiencia de la Habana, a D. Martin Soriano y Molina.

Están contestes varias noticias telegráficas de San Sebastian en afirmar que merced a las esplicaciones dadas por el prior del convento de misioneros establecido en Fuenterria, que es persona ilustrada y amante de la dinastía, se ha desistido del acuerdo de expulsión con que por el gobierno se había amenazado a la comunidad que hay en dicho convento.
Las esplicaciones del prior han versado naturalmente sobre el texto y el alcance de ciertas palabras dichas desde el púlpito por el P. Ignacio.

Del ENTIERRO DE D. RAFAEL CALVO nos habla nuestra distinguida colaboradora señora doña Patrocinio de Biedma en la siguiente sentida carta:

Cádiz, 7.
Ignoro si el telegrafo habrá llevado a tiempo mis telegramas a esa redacción anunciando la gravedad, la muerte y el entierro del insigne actor Rafael Calvo, que descansa ya a la orilla del Océano, oyendo, a través de su sueño mortal, el arrullo sonoro de sus olas que repercutieron los aplausos tributados a su genio.
De tanta gloria, de tanto prestigio, de fama tan alta, de nombre tan grande, ya solo existe un recuerdo imperecedero, pero impalpable.
Como el nos decía hace pocas noches con las palabras de otro astro apagado en la vida para encenderse en lo infinito, de D. Pedro Calderón, en *La Vida es sueño*:
El mayor bien es pequeño
que toda la vida es sueño
y los sueños sueños son!
Así durmió el gran artista en el sueño de su último triunfo, y despertó en la eternidad, pues desde el teatro Principal, donde representó *El drama nuevo*, indisputado ya, no volvió a mostrarse al público hasta que, encerrado en el doble caja de zinc y bronce, por temor al contagio de la horrible enfermedad variolosa,

sa que lo ha matado, recibió la última de sus ovaciones, tan grande é imponente, que si hubiera podido apreciarla, alegrarse de haber venido a morir a pueblo que de tal modo supo estimarlo en vida y honrarle en muerte.
El entierro fue tan rápidamente hecho que apenas dio tiempo a otra cosa que a llenar de flores su carroza fúnebre y a marchar con él en apretada pisa de amor cuantos tuvieron noticia del tristísimo suceso en tiempo oportuno.
No bastaba esta prueba de dolor y aprecio a los sentimientos de nuestro público, y el *Casino Gaditano*, noble iniciador de todo acto importante entre nosotros, organizó una manifestación de duelo para el acto de dar sepultura a su cadáver, el cual ha tenido lugar hoy, a las nueve de la mañana, en el cementerio católico de esta ciudad.

Invitando para esta solemnidad a todas las corporaciones, sociedades, círculos, academias, ateneos, prensa y amantes de las letras y de las artes, su indicación fue secundada por todos, resultando una manifestación tan hermosa, tan seria, tan digna, tan distinguida y tan popular al mismo tiempo, que será modelo de solemnidades cívicas y honra de sus organizadores que honraban con ella al genio.
Una elegante carroza tirada por dos caballos celosamente conducida más de cincuenta coronas ofrecidas al ilustre muerto por sus admiradores.
La carroza presentaba un artístico conjunto formando como un monumento de violetas pensamientos, laureles, siemprevivas, rosas, y de las artes, su indicación fue secundada por todos, resultando una manifestación tan hermosa, tan seria, tan digna, tan distinguida y tan popular al mismo tiempo, que será modelo de solemnidades cívicas y honra de sus organizadores que honraban con ella al genio.

Una elegante carroza tirada por dos caballos celosamente conducida más de cincuenta coronas ofrecidas al ilustre muerto por sus admiradores.
La carroza presentaba un artístico conjunto formando como un monumento de violetas pensamientos, laureles, siemprevivas, rosas, y de las artes, su indicación fue secundada por todos, resultando una manifestación tan hermosa, tan seria, tan digna, tan distinguida y tan popular al mismo tiempo, que será modelo de solemnidades cívicas y honra de sus organizadores que honraban con ella al genio.
Una elegante carroza tirada por dos caballos celosamente conducida más de cincuenta coronas ofrecidas al ilustre muerto por sus admiradores.
La carroza presentaba un artístico conjunto formando como un monumento de violetas pensamientos, laureles, siemprevivas, rosas, y de las artes, su indicación fue secundada por todos, resultando una manifestación tan hermosa, tan seria, tan digna, tan distinguida y tan popular al mismo tiempo, que será modelo de solemnidades cívicas y honra de sus organizadores que honraban con ella al genio.

Presidían el duelo el señor gobernador civil D. Vicente Lopez Pulgarcerver, que tiene la delicadeza de asociarse a todo lo que revela el sentimiento gaditano, el alcalde Sr. Garcia Bourlier; D. Antonio Vico, y los señores don Rafael Marengo, D. Fernando Garcia de Arboleya y D. Rafael de la Viesca en nombre del Casino Gaditano.
Seguían, en numerosos grupos, cuanto rinde en Cádiz culto a la inteligencia, cuanto brilla, cuanto se conoce, seguidos de numerosísimo pueblo, tan inteligente y tan apasionado del arte que puede asegurarse que cada uno de aquellos hijos del trabajo era un apasionado admirador del artista eminente.
El orden, la solemnidad, la grandeza de esta manifestación impresionaba profundamente. Aquellos miles de corazones y de voluntades iban a rendir homenaje, no al poder, no a la riqueza, no a los honores. Dios sabe por qué medios adquiridos, sino al talento de un hombre que había logrado hacer de su trabajo artístico un lazo de unión entre el clasicismo romántico y el materialismo realista, dando tales matices de poesía a la verdad, y tales efectos de energía a la ficción, que el arte era en él la forma sublime de un realismo poetizado.
No iban a humillarse ante el poderoso, como suelen ir fanatizadas las multitudes, sino a honrar al humilde actor que, en lucha con el

trabajo había vencido, elevándose por su propio mérito al primer puesto de la escena española.

—He aquí las grandezas del porvenir en el seno del progreso, pensábamos al ver tantas cabezas descubiertas é inclinadas ante el feroz del egreco artista, el homenaje al genio, el tributo al trabajo, el aplauso al que cae en la lucha eterna de la vida abrazado al símbolo glorioso de su triunfo...
—Inútil es decir que formaban parte del brillante cortejo cuantos cultivan y aman el arte escénico en Cádiz.
—Todos los coches particulares han concurrido, y casi todos los de alquiler por honroso privilegio el desfile se ha hecho por el paseo de Augusta Julia, que conduce recto al cementerio.
—Rafael Calvo descansa en el patio quinto, nicho número 62, fila sexta.
—Se habla de hacerle por suscripción popular un sencillo mausoleo.

La compañía dramática, que hoy dirige solo Antonio Vico, reanuda mañana sus interrumpidas representaciones.
—Alguien indico que se disolvería. Celebramos que no sea así.
—Los altos puestos en la escena cómica, lo mismo que en la escena social, no pueden estar vacantes.
—La ley de herencia se impone para el orden universal.
—Vico recoje el cetro que ha dejado caer la mano de Rafael Calvo helada por la muerte.
—¿Dónde habrá de surgir el presunto heredero de estas grandezas?—PATROCINIO DE BIEDMA.

La comisión de Bilbao regresó ayer a aquella capital, donde se le hará un lisonjero recibimiento. El senador Sr. Zabala y el secretario de la Diputación de aquella provincia, harán antes de regresar a Bilbao un viaje a Barcelona.

En la próxima semana comenzarán los trabajos de desecación de la laguna de la Riguera, situada en el barrio de las Peñuelas.

En la orden verificada ayer en la Capitanía general con asistencia de todos los jefes de cuerpo de la guarnición, parece que se dispuso que desde la semana próxima comiencen los ejercicios de instrucción y maniobras de las distintas armas.

La fábrica de Tabacos de Cádiz ha sido al fin cerrada, vista la insistencia de las cigarreras en mantener el desorden y la agitación en los talleres. Créese que hasta tanto que no haya garantías de que los trabajos han de seguir ordenadamente, no volverá a abrirse.

Adquirido por el ministerio de la Guerra un parque aerostático, parece que se organizarán dos brigadas de aerostatos con personal del cuerpo de ingenieros, y tal vez se destine al sostenimiento de estas nuevas unidades lo que se invierte en la brigada de obreros, si llega a suprimirse, pues dicha supresión encuentra bastantes dificultades; pues considerando sus trabajos necesarios, estima que deben organizarse las brigadas de aerostatos, sin que se prescindiera de la brigada de obreros.

Parece confirmarse la noticia que circuló por una parte de la prensa francesa de haber estado en Alemania el general Boulanger con objeto, que no pudo conse-

guir, de visitar al príncipe de Bismarck. Se dice que ha llegado de incógnito a Lisboa.

El malogrado actor D. Rafael Calvo, se proponía escribir una Memoria sobre el teatro Español.
—En los primeros días de su enfermedad recordaba a su ayuda de cámara los libros que debía apartarle para realizar dicho trabajo.
—Calvo poseía en Madrid una magnífica biblioteca.

El Guadalquivir ha tenido un aumento considerable sobre su caudal ordinario, a consecuencia de las tormentas.

A partir del lunes próximo las horas de oficina en el Ayuntamiento de Madrid, serán de once de la mañana a cinco de la tarde.

Las sesiones los miércoles a las dos. Las horas de despacho para el público de once a una.

Nuestro querido amigo D. José Maria Ruiz Márquez, secretario particular de la dirección de Instrucción pública, se encuentra desde hace días gravemente enfermo. Descamos su pronto restablecimiento.

Dicen de Bilbao que en el solar en donde se está edificando la nueva casa para la sociedad El Sitio, se ha encontrado un tesoro consistente en 300 onzas de oro, del cuño de 1787.

Parece que el Ayuntamiento de Madrid designará con el nombre de Rafael Calvo una de las principales calles de la corte. Es lo menos que puede hacer por el primer actor del teatro Español.

Dice *El Imparcial* con referencia a noticias telegráficas de París:
—El viaje del Sr. Pi y Margall a París, despierta grande interés y es objeto de muchos comentarios en los círculos de esta colonia española.
—Créese que el Sr. Pi celebrará con el señor Ruiz Zorrilla una entrevista con objeto de sentar las bases para una coalición de las fuerzas revolucionarias.

A juicio de todo el mundo aquí, incluso de los revolucionarios, el momento está mal elegido para acto alguno cuando el jefe del gobierno francés, Mr. Floquet, acaba de hacer en el discurso que pronunció en Tolon declaraciones tan importantes como la de que no consentiría nunca que se tratase dentro de Francia atentado alguno contra la noble España.

—Créese que el Sr. Pi celebrará con el señor Ruiz Zorrilla una entrevista con objeto de sentar las bases para una coalición de las fuerzas revolucionarias.
—A juicio de todo el mundo aquí, incluso de los revolucionarios, el momento está mal elegido para acto alguno cuando el jefe del gobierno francés, Mr. Floquet, acaba de hacer en el discurso que pronunció en Tolon declaraciones tan importantes como la de que no consentiría nunca que se tratase dentro de Francia atentado alguno contra la noble España.
—Créese que el Sr. Pi celebrará con el señor Ruiz Zorrilla una entrevista con objeto de sentar las bases para una coalición de las fuerzas revolucionarias.

Los zorrillistas se muestran muy mal impresionados con la actitud de Mr. Floquet, que según parece se traduce en algo más que palabras. El proyecto de conciliación con el Sr. Pi no levanta grandemente su espíritu, y ahora ponen toda su esperanza en un cambio de gobierno en Francia y en el advenimiento de Mr. Clemenceau y del partido francamente avanzado.

Ha muerto en Ayamonte (Huelva), después de una larga y penosa enfermedad, el Sr. D. Cayetano Garcia, rico propietario, padre del diputado a Cortes D. Manuel Garcia Iñiguez, y padre político de nuestro querido amigo D. Enrique Iñiguez y

Pinzon, ministro del tribunal de las órdenes militares. Acompañamos en su justo dolor a tan distinguida familia.

En el nicho que ocupan los restos de Rafael Calvo, quedó ayer colocada una lápida de mármol negro con la inscripción siguiente:

RAFAEL CALVO
4 DE SETIEMBRE DE 1888.

Ayer ha sido entregada al procurador Sr. Rodero, que representa a los ejercitantes de la acción pública, la causa instruida por robo y asesinato de doña Luciana Borcino.

Hallándose ausente el Sr. Moya, y habiéndose separado de la acción pública el Sr. Ruiz Jimenez, director de *La Regencia*, parece que el letrado Sr. Ballesteros será el encargado de evacuar el traslado de instrucción para que se entregue la causa.

De la conferencia celebrada anteaño, entre el nuncio de Su Santidad y el señor ministro de Estado da un colega las siguientes noticias, cuya responsabilidad le dejamos:

—Se habló, según nuestros informes, de la actitud del clero vascongado y de las predicaciones de algunos franciscanos del convento de Fuenterria. Además el ministro de Estado y el representante de la Santa Sede trataron también de los propositos del gobierno sobre reducción del presupuesto eclesiástico.

Respecto al primer punto, es decir, a la cuestión del clero vascongado y los franciscanos, la noticia que comunicó el nuncio al señor marqués de la Vega de Armijo fueron satisfactorias.

El Papa se ha informado con disgusto de la actitud del clero vascongado, y parece haber dirigido una comunicación al obispo de Vitoria recomendándole que el clero solo se ocupe en asuntos de su sagrado ministerio.

No ha habido necesidad de dirigir advertencias a los franciscanos, porque el padre provincial se apresuro a poner correctivo al sermón que predicó un fraile de la orden.

En cuanto a las negociaciones para obtener una reducción en el presupuesto eclesiástico, la respuesta del nuncio no ha sido tan satisfactoria. Este asunto tropieza con algunas dificultades, que irán venciendo poco a poco.

La única contrariedad para el gobierno es que no se podrán hacer las economías tan pronto como desea, pero se harán al fin.

De *La Epoca*:
—Decíase esta tarde que habían sido puestos en libertad los individuos del regimiento de artillería acantonado en Vicálvaro, que se encontraban complicados en la sumaria instruida por delito de tentativa de sedición, lo cual prueba que el sumario se encuentra ya concluido.

El Sr. Alonso Martinez tiene tan adelantados los trabajos del Código civil, que es posible que su publicación se adelante a la fecha que se había calculado.
—Posible es—dice con tal motivo *El Imparcial*—que coincida este suceso con el momento señalado por el Sr. Sagasta para proveer la plaza de presidente del Tribunal Supremo, y es seguro que entonces se ofrecerá dicho cargo al actual ministro de Gracia y Justicia.

No se sabe de un modo positivo el pensamiento del Sr. Alonso Martinez, si bien algunos de sus amigos suponen que declinará el nombramiento, prefiriendo retirarse a su casa a descansar de la penosa tarea, que quedará ultimada con la publicación del Código.

—¡Callarme yo! ¿por qué? Te digo que es en vano que trates de ocultarme la verdad... de engañarme a mí como a todos; yo te digo que Felipe no está en el hotel esta noche, como ni lo ha estado la pasada; que pasa su vida fuera; que cuando vuelve por casualidad, hacia la madrugada ó durante el día, hay querellas violentas, horribles entre vosotros... y que esta casa, en una palabra, ¡ha llegado a ser un infierno para ti!
—¡Oh! ¡Adriana! ¡Adriana! ¿quién te ha dicho todo esto?... ¡qué te ha hecho creer?... Te aseguro que aumentas las cosas, que exageras.
—¿Quién me lo ha dicho?—repuso Adriana con esa expresión de sutileza andaz que presbaba tanto encanto a su linda cabeza—Mira... mis ojos... esos ojos que ves... y que te aseguro ven muy claro... Luego los tuyos... tus pobres ojos de gacela inocente, enrojecidos por el llanto... y, en fin, mis orejas, que oyen gozo aquí a cada lado de la cabeza... y que oyen perfectamente por la noche a la señora de Sancy ir y venir, rozar y gemir, revolverse en la cama, buscando inútilmente un descanso que no consigues y también la irritada voz...
—¡Ay! Dios mío, que voz más fea tiene en esos momentos mi señor cuñado.
—¡Adriana!—balbuceó Adela—¿qué daño me haces! Hubiera dado cualquier cosa para que lo ignorases todo.
—¡Vaya, gracias a Dios que confesas!
—Puesto que has adivinado una parte de mis penas.
—¿Y crees, acaso, mi querida Adela, que esas cosas pueden ocultarse?
—Nunca me he quejado.
—Seguramente que no, ya lo sé... pero tienes un alma demasiado recta y sincera, eres realmente demasiado mujer honrada, sin artificios ni astucias para poder representar verosíblemente la comedia de la indiferencia, de la dicha tranquila ó de la ignorancia, como tratas de hacerlo...
—De modo que se sabe... se sabe que Felipe?
—Se sabe que Felipe abandona su casa; se sabe que Felipe se presenta en todas partes con una mujer odiosa que le explota, le arruina y le ha vuelto loco; que pasa la vida a su lado ó jugando como un endemoniado, y en fin que estás desesperada y que te mueres de pena...
—¡Oh! ¡Dios mío!—murmuró Adela dejando caer en una silla,—eso, eso también. ¡Hasta la consideración desaparece!
—No te incomodes conmigo, si te hablo con tanta franqueza,—prosiguió Adriana más suavemente, arrodillándose con cariño junto a su hermana.—¡Ah! ¡por qué no has tenido confianza en mí! ¡Está uno menos esclavo! ¡Y sufrir sola es sufrir doble!
—Es que, mira, hermanita mía,—prosiguió la señora de Sancy,—esas son cosas que una quisiera ocultar al mundo entero... y son dolores de mujer casada, que es preciso serlo para comprenderlos.
—Son dolores de corazón destrozado... y nada más. ¡Pues bien, yo puedo participar de

ellos, yo que amo, que estoy amenazada en mis sueños de felicidad, herida en mi más dulce esperanza...
—¿Tú?
—Yo. Tú no puedes ignorarlo, puesto que mi cuñado es el autor de mis penas, como lo es de las tuyas. ¡Quién había de figurarse que cuatro ojos tan lindos tendrían que llorar un día, por culpa de ese señor tan malo?
—Adriana... ¡es mi marido!
—¿Serías capaz de defenderle?
—¡Llevo su nombre!
—¡Esa es la desgracia!
—Eres cruel, Adriana... pero eres una niña y esa es tu escusa.
Y la señora de Sancy ocultó el rostro entre sus manos con una expresión tal de sufrimiento interior que Adriana se detuvo brusca y fuertemente.
—Los ojos de Adriana que brillaban de indignación, se humedecieron con lágrimas de ternura y lastima.
—¡Perdóname!—murmuró—si he hecho mal, aun lo quiero, pobre hermana mía!
—¡Pues bien! si, es cierto... El cariño no se va, así, de repente y cada ilusión que se pierde, se lleva un pedazo del corazón! ¡Ah! es horrible, Adriana, es horrible!
Y se levantó con violencia.
—Y yo no lo merecía,—añadió con un acento en que la indignación se mezclaba al dolor.—Eso es lo que debía hacerme más valerosa y fuerte.
—¡Y sin embargo, me ha querido!
—¿Qué amor ha sido el suyo, cuando una mujer tan miserable ha podido quitarte y no ha sabido diferenciar entre ella y tú...
—¡Oh!... ¡Le odias?
—¡Sí, le odio porque te hace llorar, y le odio porque ha hecho traición a Raul Renaud; porque es el enemigo de mi dicha, como es el verdugo de la tuya!
—¡Pobre Adriana!—murmuró Adela.—Es cierto... te he arrastrado en mi caída. Hice mal en confiarle tu secreto... pero creí hacer bien...
El rostro de Adriana se puso sombrío.
—¡Ay!—interrumpió la joven,—y qué caro nos ha costado.
Ahora mi padre, advertido por Felipe de que nos amábamos, ha declarado que jamás consentiría en nuestro matrimonio... Ahora tu marido... ¡tu virtuoso marido! participando de la noble indignación del conde de Malvoix contra los casamientos desiguales, ha prohibido la entrada en su casa a Raoul Renaud... que le salvó la vida.
Y lo mejor es, que el señor baron lo ha reemplazado con ese Raul de Lernez, que le tiene sorbido el seso, y no le abandona un momento. ¡Creerás que hoy ha tenido el atrevimiento ese hombre de decirme que me amaba! Y la joven se ruborizó de ira y de vergüenza.
—Adela bajó la cabeza como aniquilada bajo el peso de su impetencia y su responsabilidad.
—¡Te callas!—prosiguió Adriana.—¡Ah! a lo menos llegarás a juzgar a tu marido tal como es... y a no volverle a ocupar de él!

—¡Hum!—hizo Lernez,—algo oculto me huele, pero aun no sé nada positivo.
—¿Qué algo es ese? ¡Unos amores?
—¡Es probable!
—¿Con quién?
—Sospecho que mi amigo—y recalco la palabra—Raul Renaud es el héroe de esa novela.
—Es preciso que os asegureis de ello.
—Eso se dice muy cómodamente. Respecto a ese punto la chiquilla es lista como una avis y el ingeniero más cerrado que la puerta de una cárcel.
—¿Puede Adriana servir ó estorbar a mis proyectos?
—Ni una cosa ni otra, a mi parecer, aunque...
—¿Qué?
—Aunque Felipe de Sancy lanza de cuando en cuando y a hurtadillas algunas miradas muy particulares a la señorita Adriana...
—¿Estará enamorado de ella?
—No. Son vagos deseos, que ella misma ni nota ni comprende.
—¡Ya cambiaremos eso!—dijo la princesa Belladonna.
Lernez sacó el reloj, era la una de la madrugada.
—Si no tenéis nada más que decirme—añadió,—me retiro; pero convengamos antes en la hora de la presentación.
—La presentación!—murmuró Emma.—No puede ser mañana... Hasta dentro de tres días...
—¡Ah!... sí... comprendo. ¡La arruga!
—Sí, querido, que ya no existirá ese día, y que aun cuando existiera sería lo mismo. Cuando mis ojos miran ya no se ve nada más.
—¿Que fuego!
—¿Que le habeis dicho para justificar esta presentación?
—Que vuestro salón era uno de los más y mejor frecuentados de París; que todos los hombres se disputaban el honor de figurar en él; que no se conocía París cuando no se os conocía a vos; que os habiais negado a ser la querida de su suegro; que os habiais fijado un día, en las carreras, en un gentileman que se llama Felipe de Sancy, y que deseabais verle mejor y de más cerca.
Mi baron es vanidoso como un pavo real, y en el fondo tiene envidia a su demasiado brillante suegro, cuyos exitos le impiden dormirse. Cuando ha sabido que habiais rechazado al conde de Malvoix y que pareciais haberos fijado en él, se ha puesto más colorado que una amapola y he creído que iba a estallar.
—¡Bueno! Ya os diré cuándo; será por la noche, de seguro. Id a vuestro baccarat.
—¡Imposible!—suspiró de Lernez.—He perdido cuanto tenía la noche pasada.
Y al mismo tiempo la dirigió una mirada tan expresiva que Emma fue a un pequeño se-reter y abrió un cajón, del que sacó una cartera y la lanzó a través de la habitación, a Lernez, que la cogió al vuelo.
—¡Diez mil francos!—le dijo.
—¡Ya sabéis que los apunto!—repuso de Lernez con guasa.
Y se dirigió a la puerta.

—¡Esperad!—dijo bruscamente la princesa Belladonna.
—¡Para servirlos!
Y volvió pies atrás.
—Decididamente, mi querido Raul—prosiguió con tono bastante afectuoso—es preciso que haga algo por vos.
Lernez prestó atención.
—La vida que lleváis no puede durar siempre, paso, mientras seas... ó parezcas joven y esteis presentable; pero... ¡y después!... Escos conducir al hospital ó a cualquier escándalo que os haga imposible; hoy ya sois...
—Demasiado lo sé... ¡pardiez! Pero no puedo remediarlo. Dadme buenas rentas y vereis cómo cambiará todo.
—¿Por qué no os casáis?
—¿Qué decis?—preguntó de Lernez con sobresalto.
—¡Os repugna el matrimonio?
—¡Nada me repugna en este mundo!... mis medios no me lo permiten. ¡Teneis alguna joven que colocar, que tenga—como dicen las agencias matrimoniales—alguna mancha?
Ya lo he pensado muchas veces. Mi nombre pudiera servirme para eso; pero me he informado bien, y solo la mancha anunciada es la verdadera... ¡En cuanto a los millones del dote... todo es mentira! Y yo, francamente, no sirvo sin interés alguno de capa, para tapar a ninguna señorita que halla tenido... debilidades.
—No, yo me refería a una joven encantadora, honrada y muy rica.
—¿Para mí?
—¿Para vos?
—¿Qué os ha hecho?
—¡Ella? nada... pero pertenece al campo enemigo.
—¿Y es?
—La señorita Adriana de Malvoix.
Lernez la contempló un instante con estupor, luego con interés.
—Mi pobre amiga—dijo por fin, acercándose a ella y cogiéndola la mano, como para tomarla el pulso—¿estais enferma?
Emma soltó la carcajada.
—Nunca me he sentido mejor de salud. Es que deseo asegurar vuestro porvenir... y agradecer vuestros servicios. Yo no soy ingrata.
—Pero es que me parece que traspasais los límites del sentido común. Yo casarme con la hija de Gontran de Malvoix! Antes me mataba el padre, si sospechara siquiera semejante sueño de mi parte.
—¿Os conoces?
—Mucho.
—Podemos pasarnos sin el consentimiento del padre.
—¿Qué de prisa vais!
—O por lo menos se arregla uno de manera que lo hace tan necesario, que no hay medio de negarlo.
—¡Diablos!—dijo de Lernez.
—¿Teneis miedo?
—Yo, de nada más... que de la miseria. El amor es proverbial en los Lernez—dijo con cierto acento de altivez.—Es lo único que queda de su herencia.

—¡Hum!—hizo Lernez,—algo oculto me huele, pero aun no sé nada positivo.
—¿Qué algo es ese? ¡Unos amores?
—¡Es probable!
—¿Con quién?
—Sospecho que mi amigo—y recalco la palabra—Raul Renaud es el héroe de esa novela.
—Es preciso que os asegureis de ello.
—Eso se dice muy cómodamente. Respecto a ese punto la chiquilla es lista como una avis y el ingeniero más cerrado que la puerta de una cárcel.
—¿Puede Adriana servir ó estorbar a mis proyectos?
—Ni una cosa ni otra, a mi parecer, aunque...
—¿Qué?
—Aunque Felipe de Sancy lanza de cuando en cuando y a hurtadillas algunas miradas muy particulares a la señorita Adriana...
—¿Estará enamorado de ella?
—No. Son vagos deseos, que ella misma ni nota ni comprende.
—¡Ya cambiaremos eso!—dijo la princesa Belladonna.
Lernez sacó el reloj, era la una de la madrugada.
—Si no tenéis nada más que decirme—añadió,—me retiro; pero convengamos antes en la hora de la presentación.
—La presentación!—murmuró Emma.—No puede ser mañana... Hasta dentro de tres días...
—¡Ah!... sí... comprendo. ¡La arruga!
—Sí, querido, que ya no existirá ese día, y que aun cuando existiera sería lo mismo. Cuando mis ojos miran ya no se ve nada más.
—¿Que fuego!
—¿Que le habeis dicho para justificar esta presentación?
—Que vuestro salón era uno de los más y mejor frecuentados de París; que todos los hombres se disputaban el honor de figurar en él; que no se conocía París cuando no se os conocía a vos; que os habiais negado a ser la querida de su suegro; que os habiais fijado un día, en las carreras, en un gentileman que se llama Felipe de Sancy, y que deseabais verle mejor y de más cerca.
Mi baron es vanidoso como un pavo real, y en el fondo tiene envidia a su demasiado brillante suegro, cuyos exitos le impiden dormirse. Cuando ha sabido que habiais rechazado al conde de Malvoix y que pareciais haberos fijado en él, se ha puesto más colorado que una amapola y he creído que iba a estallar.
—¡Bueno! Ya os diré cuándo; será por la noche, de seguro. Id a vuestro baccarat.
—¡Imposible!—suspiró de Lernez.—He perdido cuanto tenía la noche pasada.
Y al mismo tiempo la dirigió una mirada tan expresiva que Emma fue a un pequeño se-reter y abrió un cajón, del que sacó una cartera y la lanzó a través de la habitación, a Lernez, que la cogió al vuelo.
—¡Diez mil francos!—le dijo.
—¡Ya sabéis que los apunto!—repuso de Lernez con guasa.
Y se dirigió a la puerta.

El Sr. D. Tomás Fernandes del Pozo nos telegrafía rogándonos desmintamos la noticia de la retirada de su candidatura para las próximas elecciones provinciales por Torrelaguna y Colmenar.

Ha salido para Barcelona el conocido cirujano Dr. Cervera (D. Eulogio), con el objeto de asistir al Congreso Médico-farmacéutico que se celebrará en aquella capital del 9 al 15 del corriente, y para el que ha sido invitado.

El ex-gobernador de Sevilla y distinguido periodista Sr. Alcázar, está escribiendo una serie de artículos en el periódico conservador de aquella capital, sobre política palpitante, en forma templada, pero dejando entrever que el señor Martos quiere el sufragio universal para plantear la reforma desde la presidencia del Consejo.

No creemos nosotros lo mismo, pues si el Sr. Martos desea que se implante el sufragio en término breve, es para que el partido liberal pueda decir que ha cumplido su programa, y lo cumplirá.

El 27 del pasado se celebró en la Audiencia de Cádiz, según anunciamos, el juicio oral de la causa instruida por el juzgado de primera instancia de Chiclana contra D. Pedro Aramburu, juez municipal y aspirante a la judicatura, por supuesto delito de prevaricación.

Tanto el ministerio público como la acusación privada modificaron las conclusiones provisionales que tenían presentadas, y solicitaron en el juicio la libre absolución del acusado con todos los pronunciamientos favorables.

La sala, conformándose con dichas peticiones, absolvió libremente al procesado.

La AGENCIA FABRA nos trasmite los siguientes TELEGRAMAS:

Viena, 6. La prensa alemana continúa dirigiendo duros ataques a la francesa, con motivo del atentado de Garnier contra la embajada de Alemania en París.

La Gaceta de la Alemania del Norte insiste en que el gobierno francés es responsable de todos los atentados que cometen sus súbditos, estén locos ó estén cuerdos.

París, 6. El embajador de Francia en Londres, señor Waddington, viene á París acompañado de su familia, en uso de licencia.

Viena, 6. Se consideran como completamente fracasados todos los trabajos que se venían haciendo para conseguir una reconciliación entre Rusia y Bulgaria.

Se anuncia la próxima venida á esta capital del príncipe Fernando, con objeto de tomar baños.

París, 7. La mayor parte de los periódicos de París dirijen graves cargos contra la compañía del ferrocarril «Paris-Lyon-Mediterráneo», haciéndola responsable de la reciente catástrofe que tantas víctimas ha ocasionado, y pidiendo al gobierno imponga un ejemplar castigo.

De las primeras investigaciones hechas resulta que el descarrilamiento del expreso de París fué motivado por el mal estado de la vía.

La opinión pública está indignada porque en los primeros momentos no se adoptaron las precauciones convenientes para evitar el choque y descarrilamiento del expreso de Italia, habiendo motivado este descuido la horrosa catástrofe ocurrida.

Londres, 7 (vía cable Bilbao). Telegramas fechados ayer en Nueva-York dan cuenta de los despachos de la Habana, relatando los horribles estragos producidos por el ciclón que se desencadenó en Cuba el martes último.

Dicen que la cañonera española Lealtad se fué á pique cerca de Batabano, pereciendo ahogados el capitán y ocho tripulantes.

Añade que el ciclón causó grandísimos estragos en las casas próximas al muelle y en los buques surtos en Sagua, que tuvieron 50 hombres muertos.

La pequeña ciudad de Pueblo Nuevo ha quedado totalmente destruida.

La interrupción telegráfica impide que se conozcan las noticias de otros puntos del interior.

Londres, 7. Las últimas noticias de Tíbet dicen que las tribus hostiles á Inglaterra concentran grandes fuerzas contra los ingleses.

Añaden que los tibetanos han mandado un ultimatum á los ingleses para que inmediatamente evacúen á Hoatong, y que es de temer un encarnizado combate.

Los tibetanos han concentrado grandes fuerzas en los principales puntos estratégicos.

París, 7. Carecen en absoluto de fundamento los rumores que han circulado suponiendo que en el fuerte de Rosny se habían presenciado algunos casos de cólera.

Nueva-York, 7. La fiebre amarilla toma proporciones aterradoras en Jacksonville (Florida). Ayer se registraron 31 nuevos casos, seguidos de 12 defunciones.

París, 7. Los periódicos de oposición insisten en afirmar que el viaje del presidente del Consejo de ministros á los Pirineos Orientales, obedece á un fin político.

La prensa ministerial opone á estas afirmaciones una rotunda negativa, declarando que el viaje del Sr. Floquet carecerá hasta del carácter oficial.

Londres, 7. Telegramas de Dublin dicen que se han tomado grandes precauciones en Mitchelstown, en previsión de tumultuosas manifestaciones que se proyectan para el domingo próximo.

Roma, 7. Están ya casi ultimados los trabajos del Concordato entre Rusia y la Santa Sede.

El enviado ruso ha celebrado muchas conferencias con Su Santidad á propósito de este asunto.

El Papa ha redactado por sí mismo las principales cláusulas del Concordato, en virtud del cual se aumentan de una manera extraordinaria las libertades religiosas de los católicos de Polonia y de Rusia.

En la tienda número 6 de la calle de Milanese, se produjo ayer tarde un incendio que fué sofocado en seguida, merced á la pronta intervención de los bomberos de la villa.

La conocida escritora, directora del Correo de la Moda, doña Joaquina Balmaseda de Gonzalez, que hace pocos días regresó de Alhama de Aragón y del Monasterio de Piedra con su esposo, han vuelto á salir para Salamanca y Alba de Tormes.

Ha regresado de las aguas de Vichy el Sr. Tomé, y se ha encargado nuevamente de la Dirección de Hacienda del ministerio de Ultramar.

Varios vecinos de la calle del Rollo nos suplican llamemos la atención hacia el hecho de que en la casa num. 5 de la espresada calle, habita un joven demente, el cual lanzándose á la vía pública, sin conciencia de sus actos, promueve de vez en cuando abortos que pueden dar lugar á serios disgustos.

Lo trasladamos á la autoridad competente.

NOTICIAS TAURINAS:

Muchas personas se preparan á asistir á la corrida de toros que ha de verificarse en Toledo el domingo próximo, y en la que Mazzanti estoqueará seis toros de D. Antonio Heredia. La empresa del ferrocarril ha establecido un tron especial que saldrá por las Delicias á las nueve de la mañana y regresará de Toledo á las nueve y quince de la noche.

Los billetes se despachan en la calle de Alcalá hoy.

Hoy habrá en la plaza de toreros del Puente de Vallecas, una corrida extraordinaria de cuatro buyes bravos erales. Dirigirá la Lidia José Centeno.

Noticioso el señor gobernador civil de que en las casas situadas en el paseo de las Delicias existían varios enfermos graves de viruela, se personó ayer en la señalada con el número 7, donde encontró hasta nueve niños gravemente atacados. Practicadas sobre el terreno las oportunas investigaciones, se descubrieron tres nuevos casos en el número 3 de la citada calle y dos en el número 8, apareciendo

también otro en la calle de Mendez Alvaro, número 6 y en un casa medianera á las anteriores.

Inmediatamente el Sr. Aguilera, que visitó á todos los enfermos, dispuso una desinfección general y enérgica en todos los edificios, y singularmente en las habitaciones donde habia atacados y en los patios, sumideros, retretes y escaleras; ordenó que se cerrase un colegio de niños y otro de niñas que en la misma casa habia, haciendo salir á todos los alumnos que concurrían á las clases; hizo conducir al hospital á los enfermos cuyo estado permitía la traslación, aisló á los demás, dispuso que se quemasen las ropas de los trasladados y, de acuerdo con el subdelegado de medicina y los médicos de la Casa de Socorro, dispuso la vacunación inmediata de todos los niños y jóvenes habitantes en las casas referidas, á cuyo efecto y de acuerdo con el teniente alcalde señor Puch, que también se personó en el sitio de la infección, se dieron las ordenes para que el doctor Balaguer y los médicos de la Casa de Socorro procediesen en el acto á la vacunación.

Para llevar á cabo todas estas medidas, tuvo que luchar el Sr. Aguilera con una oposición de parte del inmenso vecindario que ocupa las casas mencionadas; pero todos cedieron ante sus reflexiones y ante su resolución inquebrantable de extinguir aquel foco insalubre.

En aquel sitio ha quedado de guardia permanente un médico con varios agentes á sus ordenes.

El alcalde Interino, Sr. Romero Paz, en cuanto tuvo noticia del suceso ha dictado, por su parte, las más eficaces medidas para cooperar á las adoptadas desde el primer momento.

Ayer se ha presentado en la secretaría de sala del Sr. Inegras un escrito á nombre de la señora doña Angela Vazquez Varela, madre de doña Luciana Borcino, mostrándose parte en la famosa causa de la calle de Fuencarral.

La representa, por virtud de poder especial, el procurador D. José M.ª Villa, que ha pasado un mes en Vigo, donde vive aquella anciana señora y de cuyo punto regresó anteanoche.

Ejecitán, pues, la acción penal en este proceso, con el carácter de acusadores, el ministerio fiscal, la prensa coagulada y la madre de la interfecta.

Por el ministerio de Marina se ha dispuesto que los tenientes de infantería de Marina D. Angel Montañés y García, don Fernando Poblaciones y Nieto y D. Joaquín Navarrete y Alcazar, pasen respectivamente á la tercera brigada del primer tercio de reserva, á la segunda del 6.ª y á la cuarta del 2.ª, también activo, del mismo cuerpo.

Los republicanos históricos no han recogido firma alguna para secretarios escrutadores, pues según dicen los más caracterizados posibilistas, no tan sólo con ese procedimiento se molesta dos veces al cuerpo electoral, sino que con el derecho que tiene todo candidato á poner una contramesa, es lo suficiente para dar la mayor garantía al acto.

TELEGRAMA OFICIAL: Bilbao, 7 (1.30 t.). Al lado NO. de la barra ha zozobrado esta madrugada el vapor inglés Karison, cargado de mineral, sin que ocurriera desgracia personal ninguna.

Se duda que pueda salvarse el buque.

El Sr. Millán Astray se encuentra enfermo de la garganta.

Se va á publicar dentro de pocos días en esta capital un periódico socialista titulado La Taberna.

Ayer tarde, á primera hora, ha conferenciado el Sr. Martínez Rivas con el ministro de Marina, quien le ha comunicado el acuerdo del Consejo de ministros relativo al concurso para la construcción de los cruceros resuelto á favor de la proposición de aquel. Sobre las modificaciones que ha de pedir el ministro nada han hablado, rogando éste al primero que se operase sus instrucciones.

Movido del más recomendable celo por

su país, y tan luego como el diputado á Cortes por Ponce, D. Julio Vizcarondo, ha tenido noticias de los estragos que han causado en Puerto-Rico las inundaciones y el ciclón, y conocer las pérdidas que han sido inmensas, no ha cesado de gestionar cerca de los ministros de la Corona, para que se acuda en socorro de las muchas víctimas causadas por tan terribles desgracias.

A este fin ha conferenciado con el señor Sagasta y los demás ministros antes de celebrar consejo, mostrándose interesado todos en bien de nuestros hermanos de la pequeña antilla.

El Sr. Vizcarondo ha citado para hoy en el Congreso á todos los senadores y diputados de Puerto-Rico, que actualmente se encuentran en Madrid, y allí les propondrá la creación de una junta de socorros que se encargue de practicar cuanto sea necesario al laudable objeto de remediar el mal en lo posible.

Del interior TELEGRAMAS A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: Murcia, 6 (9 m.).

Ha habido una nueva crecida en el pantano de Lorca, llegando las aguas á tocar el limite extremo, pero afortunadamente los aliviadores de aquel han alejado todo peligro.

Barcelona, 7. Interior, 74-25 fin mes. Exterior, 76 30 fin mes.

Salamanca, 7 (1.35 t.). En Mogarraz, partido de Sequeros, un violento incendio ha destruido catorce casas, pereciendo entre las llamas la inquilina de una de ellas.

El alcalde, la guardia civil y todo el vecindario han hecho heroicos esfuerzos para la extinción del incendio, que ha sido al fin dominado.

Notase mucha animación y afluencia de forasteros con motivo de la feria que empezará mañana.

En el teatro Liceo actúa la compañía de Berges, que recibe grandes aplausos. Espérase con impaciencia el resultado de las elecciones provinciales.—Arenal.

No es cierto, como han afirmado algunos periódicos, que en los proyectos militares se trate de suprimir los batallones de cazadores en el arma de infantería. El señor ministro de la Guerra no ha pensado siquiera en tal reforma.

Del exterior TELEGRAMAS A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: Lisboa, 7 (1 t.).

Ya está nombrado el personal de policía que ha de reemplazar al rebelado recientemente en Lorenzo Marqués.

París, 7 (3.20 t.). (TELEGRAMA DE A. CALZADO.)

Exterior, 75 40.—3 por 100 francés, 84-35. —Cubano, 512-50.—Rio Tinto, 536-25.—Tharsis, 160 00.—Turco, 15-25.—Banco Otomano, 340 00.—Norte de España, 313 00.—Alicante, 287-30.—Egipto, 434-37.—Panamá, 260 00.—3 por 100 portugués, 63-30. Mercado dudoso.

Berlin, 7. Exterior, 75 412.

Anteanoche salió de Madrid para Avila y San Sebastian el subsecretario de la Presidencia, Sr. Villanueva. Desde el último de dichos puntos se dirigirá á Barcelona.

SUCESOS DE MADRID:

Ayer tarde á las tres ha fallecido repentinamente en su domicilio, calle de Atocha, número 147, piso cuarto, el administrador del señor baron de Benifayó, D. Mariano Tormero.

Anteanoche se promovió en el Liceo Rius una cuestión entre dos sujetos llamados Andrés Moreno Gomez y Manuel Fernandez, resultando éste con una grave herida de arma blanca en la pierna izquierda.

El agresor fué detenido, y el herido, después de curado en la casa de Socorro del Hospital,

pasó á su domicilio, por disposición facultativa.

Ayer fué detenido y puesto á disposición del juzgado de guardia, un sujeto llamado Joaquín Vazquez, que anteanoche en la calle de la Sombrerera infringió á Agustín Picorel dos heridas graves en la cabeza y sien derecha.

Ayer le fueron estafados á un sujeto que estaba de visita en la casa número 8 de la calle de Chopá, 2500 pesetas en billetes del Banco de España.

Una de las pupilas fué detenida y entregada al juez de guardia.

DE LA CORTE nos telegrafian: San Sebastian, 7 (11.20 m.).

S. M. la reina y la infanta doña Eulalia han asistido hoy á la misa rezada en San Vicente con acompañamiento de órgano, tenor y coro de niños, siendo las reales personas recibidas y despedidas bajo palio. Antes de la misa se impuso á doña Eulalia la medalla de guardia de honor del Sagrado Corazon, pendiente de ancha cinta de seda, color grana.—Aguilar.

San Sebastian, 7 (11.20 m.). Se han firmados los reales decretos: aprobando el presupuesto adicional de las obras que en la calle de los Reyes de Madrid se hacen para ampliar el Instituto del Cardenal Cisneros; creando quince viveros centrales y almacenes de semillas en las inspecciones de administración de los montes públicos; dejando la designación de emplazamiento en edificio ó terrenos del Estado al inspector de la cria de ganados y fabricación de quesos y mantecas, cuyo personal será: director, un ingeniero agrónomo, un ayudante perito agrícola y dos capataces; jubilando á don Victorio Andrés, magistrado de la territorial de Palma; disponiendo el regreso á la Península del comandante de ingenieros D. Ricardo Valdespina, afecto al servicio de obras públicas en Filipinas.—Aguilar.

S. M. la reina ha firmado un decreto del ministerio de la Guerra disponiendo el pase á la seccion de reserva del estado mayor general, del brigadier D. Antonio Puig.

Respondiendo á las energías, determinaciones adoptadas por el Sr. Aguilera, para impedir el desarrollo en Madrid de la viruela, ayer se han vacunado 30 individuos habitantes de la casa de veindad de la calle de las Delicias, donde ocurrieron nueve casos de dicha enfermedad, y de las casas inmediatas.

Además desde hoy quedará establecido un centro gratuito de vacunación directa de ternera en la casa num. 6 del paseo de las Delicias, al que podrán acudir para hacer uso de tan eficaz preservativo los vecinos de los barrios del Sur y Pacífico.

Insiste un periódico de la noche en que por el gobierno se ha dictado la orden de expulsión de los frailes y clausura del convento de Puentebarria.

Repetimos que tal orden no existe. El gobierno acordó en consejo únicamente lo que anoche dijimos, autorizando al ministro de Ultramar, el cual llamó á su despacho al procurador de la orden en Madrid y le manifestó que el gobierno no trataba de ejercer la menor influencia en la contienda electoral próxima, pero que tampoco podía conseguir en manera alguna que las predicaciones de algunos de dichos frailes se encaminaran á intervenir eficazmente en aquella lucha, faltando á la ley y convirtiendo la cátedra sagrada en instrumento contra las instituciones y contra la paz del país.

El procurador se manifestó conforme con el señor ministro, añadiendo que el prior de la orden salía en dicho día para el Norte, y que inmediatamente castigaría al predicador que hubiese faltado en la forma que se alegaba.

El Sr. Calbeton subsecretario de Gracia

Repetimos que tal orden no existe. El gobierno acordó en consejo únicamente lo que anoche dijimos, autorizando al ministro de Ultramar, el cual llamó á su despacho al procurador de la orden en Madrid y le manifestó que el gobierno no trataba de ejercer la menor influencia en la contienda electoral próxima, pero que tampoco podía conseguir en manera alguna que las predicaciones de algunos de dichos frailes se encaminaran á intervenir eficazmente en aquella lucha, faltando á la ley y convirtiendo la cátedra sagrada en instrumento contra las instituciones y contra la paz del país.

El procurador se manifestó conforme con el señor ministro, añadiendo que el prior de la orden salía en dicho día para el Norte, y que inmediatamente castigaría al predicador que hubiese faltado en la forma que se alegaba.

El Sr. Calbeton subsecretario de Gracia

Repetimos que tal orden no existe. El gobierno acordó en consejo únicamente lo que anoche dijimos, autorizando al ministro de Ultramar, el cual llamó á su despacho al procurador de la orden en Madrid y le manifestó que el gobierno no trataba de ejercer la menor influencia en la contienda electoral próxima, pero que tampoco podía conseguir en manera alguna que las predicaciones de algunos de dichos frailes se encaminaran á intervenir eficazmente en aquella lucha, faltando á la ley y convirtiendo la cátedra sagrada en instrumento contra las instituciones y contra la paz del país.

El procurador se manifestó conforme con el señor ministro, añadiendo que el prior de la orden salía en dicho día para el Norte, y que inmediatamente castigaría al predicador que hubiese faltado en la forma que se alegaba.

El Sr. Calbeton subsecretario de Gracia

Repetimos que tal orden no existe. El gobierno acordó en consejo únicamente lo que anoche dijimos, autorizando al ministro de Ultramar, el cual llamó á su despacho al procurador de la orden en Madrid y le manifestó que el gobierno no trataba de ejercer la menor influencia en la contienda electoral próxima, pero que tampoco podía conseguir en manera alguna que las predicaciones de algunos de dichos frailes se encaminaran á intervenir eficazmente en aquella lucha, faltando á la ley y convirtiendo la cátedra sagrada en instrumento contra las instituciones y contra la paz del país.

El procurador se manifestó conforme con el señor ministro, añadiendo que el prior de la orden salía en dicho día para el Norte, y que inmediatamente castigaría al predicador que hubiese faltado en la forma que se alegaba.

El Sr. Calbeton subsecretario de Gracia

Repetimos que tal orden no existe. El gobierno acordó en consejo únicamente lo que anoche dijimos, autorizando al ministro de Ultramar, el cual llamó á su despacho al procurador de la orden en Madrid y le manifestó que el gobierno no trataba de ejercer la menor influencia en la contienda electoral próxima, pero que tampoco podía conseguir en manera alguna que las predicaciones de algunos de dichos frailes se encaminaran á intervenir eficazmente en aquella lucha, faltando á la ley y convirtiendo la cátedra sagrada en instrumento contra las instituciones y contra la paz del país.

El procurador se manifestó conforme con el señor ministro, añadiendo que el prior de la orden salía en dicho día para el Norte, y que inmediatamente castigaría al predicador que hubiese faltado en la forma que se alegaba.

El Sr. Calbeton subsecretario de Gracia

Repetimos que tal orden no existe. El gobierno acordó en consejo únicamente lo que anoche dijimos, autorizando al ministro de Ultramar, el cual llamó á su despacho al procurador de la orden en Madrid y le manifestó que el gobierno no trataba de ejercer la menor influencia en la contienda electoral próxima, pero que tampoco podía conseguir en manera alguna que las predicaciones de algunos de dichos frailes se encaminaran á intervenir eficazmente en aquella lucha, faltando á la ley y convirtiendo la cátedra sagrada en instrumento contra las instituciones y contra la paz del país.

El procurador se manifestó conforme con el señor ministro, añadiendo que el prior de la orden salía en dicho día para el Norte, y que inmediatamente castigaría al predicador que hubiese faltado en la forma que se alegaba.

El Sr. Calbeton subsecretario de Gracia

Repetimos que tal orden no existe. El gobierno acordó en consejo únicamente lo que anoche dijimos, autorizando al ministro de Ultramar, el cual llamó á su despacho al procurador de la orden en Madrid y le manifestó que el gobierno no trataba de ejercer la menor influencia en la contienda electoral próxima, pero que tampoco podía conseguir en manera alguna que las predicaciones de algunos de dichos frailes se encaminaran á intervenir eficazmente en aquella lucha, faltando á la ley y convirtiendo la cátedra sagrada en instrumento contra las instituciones y contra la paz del país.

El procurador se manifestó conforme con el señor ministro, añadiendo que el prior de la orden salía en dicho día para el Norte, y que inmediatamente castigaría al predicador que hubiese faltado en la forma que se alegaba.

El Sr. Calbeton subsecretario de Gracia

Repetimos que tal orden no existe. El gobierno acordó en consejo únicamente lo que anoche dijimos, autorizando al ministro de Ultramar, el cual llamó á su despacho al procurador de la orden en Madrid y le manifestó que el gobierno no trataba de ejercer la menor influencia en la contienda electoral próxima, pero que tampoco podía conseguir en manera alguna que las predicaciones de algunos de dichos frailes se encaminaran á intervenir eficazmente en aquella lucha, faltando á la ley y convirtiendo la cátedra sagrada en instrumento contra las instituciones y contra la paz del país.

El procurador se manifestó conforme con el señor ministro, añadiendo que el prior de la orden salía en dicho día para el Norte, y que inmediatamente castigaría al predicador que hubiese faltado en la forma que se alegaba.

El Sr. Calbeton subsecretario de Gracia

Repetimos que tal orden no existe. El gobierno acordó en consejo únicamente lo que anoche dijimos, autorizando al ministro de Ultramar, el cual llamó á su despacho al procurador de la orden en Madrid y le manifestó que el gobierno no trataba de ejercer la menor influencia en la contienda electoral próxima, pero que tampoco podía conseguir en manera alguna que las predicaciones de algunos de dichos frailes se encaminaran á intervenir eficazmente en aquella lucha, faltando á la ley y convirtiendo la cátedra sagrada en instrumento contra las instituciones y contra la paz del país.

El procurador se manifestó conforme con el señor ministro, añadiendo que el prior de la orden salía en dicho día para el Norte, y que inmediatamente castigaría al predicador que hubiese faltado en la forma que se alegaba.

El Sr. Calbeton subsecretario de Gracia

—Pues entonces, ¿qué os arredra? —Sería preciso agradecer á la joven. —Se trata de ello. —¿Y si ama á Raul Renaud, como yo sospecho? —¡De todos modos, se prueba! —¿Y si la señorita de Malvoix se niega? —Se la coge. —¡Oh! ¿cómo? ¿por fuerza? —O por astucia. En este mundo no se tiene más que lo que se coge, y posesion vale escritura; ya lo sabeis. —Lernez se quedó un momento pensativo. —Es una idea—dijo por fin.

—Empezais á ver claro? —No se me hubiera ocurrido jamás, y eso que hay pocas cosas que no se me hayan ocurrido á mi. —Los hombres no son más que niños grandes—dijo la princesa Belladonna.—Hablemos, ¿quereis? —Sentáronse uno al lado del otro como amigos unidos por un interés común y estuvieron hablando hasta las cuatro de la mañana. —Cuando se separaron estaban de acuerdo: habían convenido en una alianza ofensiva y defensiva.

TERCERA PARTE

LA HORIZONTAL

I. La Velada.

Un año había transcurrido desde la noche en que penetramos por primera vez con Raul Renaud en el hotel de Sancy, ó mejor dicho en el jardín del hotel, á fin de asistir á la cita que Adriana le había dado.

Acalaban de dar las dos de la madrugada. Estamos en el mes de enero y una espesa capa de nieve que ha caído durante el día cubre las avenidas y el techo con sus blancos copos y hace parecer más sombrío el resto del vasto edificio.

El hotel parecía sumido en el más completo silencio; no se hubiera podido creer que estaba deshabitado, si por uno de los balcones del primer piso que daban al jardín no hubiera filtrado un palido rayo de luz á través de alguna intersticio de los pesados cortinajes y de los postigos.

En otro balcon del piso segundo, colocado justamente sobre el anterior, se notaba también un hilo de luz, que se apagaba y volvía á encender de un modo casi rítmico, como sucede cuando una persona pasa y vuelve á pasar delante de una lámpara ó bugía, en uno de esos paseos monótonos y regulares, limitados por el estrecho espacio de una habitación.

Dos personas en el hotel velaban, pues, á aquella avanzada hora de la noche.

En el primer piso se hallaban las habitaciones particulares de la señora de Sancy, y de su cuarto de dormir era de donde salía el débil rayo de luz de que ántes hablamos.

Aquel cuarto, bastante grande, amueblado con riqueza y delicado gusto, estaba iluminado por una lámpara cubierta con una pantalla de encaje.

Colocada sobre la vasta chimenea, cuyo marmol desaparecía bajo una funda de tela clara bordada de seda y oro, igual á la que cubria las paredes y el techo, aquella lámpara permitía distinguir como en una suave aurora todos los detalles encantadores de aquel nido de mujer joven y bonita.

Un vestido, unas enaguas y todo lo que constituye una toilette, quitada febrilmente, estaba esparcido por algunas sillas.

Adela llevaba una bata de noche, blanca, adornada de encajes, y en los pies unas zapatillas de terciopelo.

Sus largos cabellos medio recogidos, caían sobre su elegante nuca, retenidos solamente por una sencilla peineta de concha.

Y la cama, que estaba descubierta, parecía esperar aquel cuerpo esbelto y flexible, que apenas debía quedar impreso en las sábanas de hilo fino como la seda.

Peró Adela no pensaba en acostarse. Arrodiada en una silla baja, con los dos brazos desahogados apoyados en el mullido respaldo y las manos cruzadas en actitud de suplica, contemplaba á su hijo de dos años y medio que dormía pacífico y sonriente, en

medio de los encajes de su cuna colocada junto á la cama de su madre.

Sus negros ojos húmedos todavía por las lágrimas mal enjugadas seguían al mismo tiempo alguna otra vision, pero era dolorosa.

Aunque no habia perdido nada de su efectiva belleza su rostro llevaba impreso el sello del cansancio del dolor, por no decir de la desesperación.

Notábase que sus lindos labios habían perdido la costumbre de sonreír, sus ojos rodeados de un ancho círculo azulado revelaban muchas roches de insomnio llenas de zozobra é inquietud y poblada de fantasmas que evoca la imaginación bajo los agitados latidos de un corazón enfermo.

De vez en cuando, al más débil de esos vagos ruidos que interrumpen el silencio de la noche, un ligero estremecimiento recorría su cuerpo, sus negros ojos se iluminaban y alargaba el oído como si esperara á alguien.

De repente abandonó aquella postura, se levantó, arrojó una mirada á su alrededor y fuése lentamente hacia la chimenea, á fin de consultar la hora en un pequeño reloj de antigua porcelana de Sevres.

El reloj marcaba las dos y media. Adela sonrió con amargura, dirigióse al lecho, le contempló un instante inmóvil y fria, luego bruscamente sin transición, como mujer cansada de luchar contra sí misma, vendió y destrozada por algun sufrimiento superior á sus fuerzas, se dejó caer de rodillas, ocultó su cabeza entre los sedosos pliegues de la colcha y estalló en ahogados sollozos.

Lloró mucho tiempo, hasta que se produjo la reacción. Los sollozos se calmaron, el llanto se fué gradualmente apaciguando, el cuerpo tomó una postura más caída y la respiración, por momentos menos entrecortada se hizo débil y regular.

La fatiga pudo más que su dolor. La joven se había dormido.

Las tres sonaron en el reloj, pero ese ruido no interrumpió el pesado sueño de Adela.

Apenas habia cesado la vibración del último golpe, cuando otro ruido, ligero como un soplo se dejó oír, acercándose insensiblemente á una puertecita colocada frente de la chimenea, y oclta bajo una pesada cortina de colores brillantes.

Aquella puerta, que no era la principal de la pieza, situada al otro lado del cuarto, daba á una especie de boudoir completamente íntimo, cubierto de seda color de rosa, á donde Adela se retiraba por la mañana, para dedicarse á los cuidados de su toilette.

Este boudoir daba por otra puerta al cuarto de baño que á su vez tenia acceso á un pequeño descansillo de donde partía una estrecha escalera que conducía al piso segundo, pues todo el hotel tenia dos escaleras, que ofrecían doble salida á las diversas habitaciones de aquel vasto edificio.

Dieron dos ó tres golpes discretos, esperaron, pero no recibiendo contestación, se decidieron á entrar, por que la puerta giró suavemente sobre sus goznes y asomó una cabeza inclinándose para mirar en el interior del cuarto de dormir.

y Justicia, al que se ha supuesto portador de la orden de expulsión, no llevó a San Sebastian...

De la lucha electoral comenzada ayer no se tienen otras noticias oficiales, sino que en San Sebastian han ganado por completo las mesas los amigos del gobierno...

Tenemos como definitivos los siguientes datos sobre constitución de mesas electorales en Madrid.

En Buenavista-Centro, único distrito que ha terminado la proclamación de interventores, resulta la mayoría de las mesas intervenidas por la minoría conservadora...

En los de Universidad, Hospicio y Palacio, donde la lucha se presenta mas reñida, aun no se tiene conocimiento oficial del escrutinio por estarse confrontando la segunda seccion en este ultimo distrito...

Las mesas correspondientes a la Universidad han resultado todas adictas a la candidatura ministerial.

La intervención de la minoría conservadora, en el distrito de Buenavista-Centro se debe, más que al número de firmas presentadas, al espíritu de transacción de los ministeriales.

La AGENCIA FABRA nos trasmite los siguientes TELEGRAMAS:

Lisboa, 7. El conde de Casal Ribeiro ha salido de esta para Madrid, a fin de encargarse de su puesto.

Londres, 7. Tiene verdadera importancia el discurso pronunciado por el Sr. Beresford en Sheffield, haciendo constar la insuficiencia actual de la escuadra de guerra inglesa.

Tolon, 7. Los oficiales de la escuadra española, en número de 40, ocuparán 10 carruajes puestas a su disposición por el Municipio para trasladarse al baile del Gran Teatro.

La gran sala del puente se halla decorada de verde y flores. Banderas españolas y francesas enlazadas, trofeos de armas, de los que algunos forman arañas para el alumbrado.

La música de la flota francesa, correspondiendo a las deficiencias de los músicos españoles, ha terminado su concierto con una rapsodia de aires españoles y la marcha real.

Algunas indiscreciones me permiten ofrecer noticias del baile que se prepara en el buque Corona.

La jefa de la escuadra, Sr. Carranza, ha ofrecido el concurso de la música de la Armada para una fiesta de caridad a beneficio de la familia de un trabajador que perdió la vida al construir el Peñalón.

Refiere un colega: El ministro de Gracia y Justicia se propone remitir en breve al de Estado unas estadísticas comparativas de lo que cuesta en España y otros países el clero catedral.

El domingo 6 lunes por la noche se celebrará otro consejo de ministros, a fin de despachar algunos asuntos pendientes antes de la salida del Sr. Sagasta para San Sebastian.

Esta madrugada habían desaparecido los peligros de una inundación en Lorea, porque la crecida del río Guadalenin ha disminuido notablemente, y el pantano no ha llegado a desbordarse.

Los telegramas recibidos hasta la madrugada sobre elecciones, acusan que la mayoría de las mesas han ganado en provincias los amigos del gobierno, siendo únicamente en las vascoas donde la oposición ha intervenido mayor número.

Del interior TELEGRAFIA A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: Castellón, 7 (6 t.). En el despacho del administrador de Contribuciones de esta provincia, se ha iniciado un hundimiento, cayendo a tier-

ra parte de una pared y agrietándose los muros principales.

Reconocidos las dependencias por el arquitecto provincial, ha informado este que el estado ruinoso del edificio constituye un peligro para la vida de los funcionarios de hacienda y gobernación.

En el correo de ayer llegó a Madrid el Sr. Abascal, procedente de los Santos de la Humosa.

A las once de la mañana estuvo en el Ayuntamiento el Sr. Abascal; pero no se hizo cargo de la alcaldía-presidencia por tener que salir el domingo en dirección de París.

A las ocho y cuarto terminó anoche el consejo de ministros que había comenzado a las cinco, y cuyo objeto principal fue el arreglo de la cuestión de alcoholes en Navarra y las economías en el actual presupuesto.

Respecto a la primera cuestión, el ministro de Hacienda espuso al consejo las reclamaciones formuladas por los representantes de Navarra contra la aplicación de la ley sobre alcoholes en dicha provincia y su criterio respecto a las mismas, acordando el consejo concederle facultades para resolver la tramitación de dicho expediente, que por de pronto será enviado por el ministro en consulta al Consejo de Estado a fin de oír a éste sobre los razonamientos de los representantes navarros que se apoyan en la ley de 1842, quedando entre tanto suspenso los efectos de la ley en dicha provincia.

En cuanto a economías, la ley de presupuestos prescribe que han de introducirse en el actual ejercicio por valor de cinco millones de pesetas, y el gobierno con tal rigor y tanto celo ha tratado de cumplir ese precepto legal, que pasan de seis millones de pesetas las economías proyectadas en los diferentes departamentos, siendo el principal el de Fomento.

Otro asunto de interés tratado en el consejo fue el de la dimisión del Sr. Montero Ríos, ante cuya insistencia el gobierno ha creído deber admitirle la dimisión de su alto cargo, que no se proveerá en algún tiempo, actuando en la apertura de los tribunales como presidente, el actual, que lo es el Sr. Igon. La dimisión se publicará en la Gaceta, como digimos.

Los demás asuntos tratados no han sido objeto de discusión por parte del consejo, que no se ha ocupado ayaumento del concurso para la construcción de cruceros adjudicado a Bilbao, aunque así lo esperaban tal vez algunos representantes de esta provincia que esperaron a los ministros para la terminación del consejo. La cuestión está resuelta por éste, y los detalles que restan han de ser convenidos por el ministro de Marina, a quien autorizó el consejo para ello con la casa constructora, a la que propondrá aquél las modificaciones que estime oportunas en su proposición.

La nota del consejo dice así: El ministro de Estado dió cuenta al consejo de los proyectos de contestaciones con que se propone corresponder a las comunicaciones de los gobiernos de Italia, Francia y Turquía sobre los asuntos de Masahua y Tula. El consejo aprobó dichos proyectos de contestación.

El ministro de Hacienda sometió al consejo varios expedientes sobre alquileres de edificios para las oficinas de Hacienda.

También dió cuenta de las reclamaciones de la Diputación de Navarra sobre el cumplimiento de la ley de alcoholes. El consejo autorizó al ministro de Hacienda para determinar la tramitación del oportuno expediente.

El ministro de Ultramar dió cuenta de algunos expedientes, entre los que se encuentran los relativos a las desgracias producidas en Cuba por el ciclón que se ha sentido en aquella isla, y el referido a las inundaciones ocurridas en Puerto-Rico, acordando desde luego el consejo aprobar la remisión de 20000 pesos a Cuba y 10000 a Puerto-Rico, que ayer mismo concedió el ministro de Ultramar.

La mayor parte del consejo se ha dedicado al estudio de las economías que respectivamente se llevan a efecto por cada departamento ministerial.

El domingo 6 lunes por la noche se celebrará otro consejo de ministros, a fin de despachar algunos asuntos pendientes antes de la salida del Sr. Sagasta para San Sebastian.

Esta madrugada habían desaparecido los peligros de una inundación en Lorea, porque la crecida del río Guadalenin ha disminuido notablemente, y el pantano no ha llegado a desbordarse.

Los telegramas recibidos hasta la madrugada sobre elecciones, acusan que la mayoría de las mesas han ganado en provincias los amigos del gobierno, siendo únicamente en las vascoas donde la oposición ha intervenido mayor número.

Del interior TELEGRAFIA A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: Castellón, 7 (6 t.). En el despacho del administrador de Contribuciones de esta provincia, se ha iniciado un hundimiento, cayendo a tier-

ra parte de una pared y agrietándose los muros principales. Reconocidos las dependencias por el arquitecto provincial, ha informado este que el estado ruinoso del edificio constituye un peligro para la vida de los funcionarios de hacienda y gobernación.

En el correo de ayer llegó a Madrid el Sr. Abascal, procedente de los Santos de la Humosa.

A las once de la mañana estuvo en el Ayuntamiento el Sr. Abascal; pero no se hizo cargo de la alcaldía-presidencia por tener que salir el domingo en dirección de París.

A las ocho y cuarto terminó anoche el consejo de ministros que había comenzado a las cinco, y cuyo objeto principal fue el arreglo de la cuestión de alcoholes en Navarra y las economías en el actual presupuesto.

Respecto a la primera cuestión, el ministro de Hacienda espuso al consejo las reclamaciones formuladas por los representantes de Navarra contra la aplicación de la ley sobre alcoholes en dicha provincia y su criterio respecto a las mismas, acordando el consejo concederle facultades para resolver la tramitación de dicho expediente, que por de pronto será enviado por el ministro en consulta al Consejo de Estado a fin de oír a éste sobre los razonamientos de los representantes navarros que se apoyan en la ley de 1842, quedando entre tanto suspenso los efectos de la ley en dicha provincia.

En cuanto a economías, la ley de presupuestos prescribe que han de introducirse en el actual ejercicio por valor de cinco millones de pesetas, y el gobierno con tal rigor y tanto celo ha tratado de cumplir ese precepto legal, que pasan de seis millones de pesetas las economías proyectadas en los diferentes departamentos, siendo el principal el de Fomento.

Otro asunto de interés tratado en el consejo fue el de la dimisión del Sr. Montero Ríos, ante cuya insistencia el gobierno ha creído deber admitirle la dimisión de su alto cargo, que no se proveerá en algún tiempo, actuando en la apertura de los tribunales como presidente, el actual, que lo es el Sr. Igon. La dimisión se publicará en la Gaceta, como digimos.

Los demás asuntos tratados no han sido objeto de discusión por parte del consejo, que no se ha ocupado ayaumento del concurso para la construcción de cruceros adjudicado a Bilbao, aunque así lo esperaban tal vez algunos representantes de esta provincia que esperaron a los ministros para la terminación del consejo. La cuestión está resuelta por éste, y los detalles que restan han de ser convenidos por el ministro de Marina, a quien autorizó el consejo para ello con la casa constructora, a la que propondrá aquél las modificaciones que estime oportunas en su proposición.

La nota del consejo dice así: El ministro de Estado dió cuenta al consejo de los proyectos de contestaciones con que se propone corresponder a las comunicaciones de los gobiernos de Italia, Francia y Turquía sobre los asuntos de Masahua y Tula. El consejo aprobó dichos proyectos de contestación.

El ministro de Hacienda sometió al consejo varios expedientes sobre alquileres de edificios para las oficinas de Hacienda.

También dió cuenta de las reclamaciones de la Diputación de Navarra sobre el cumplimiento de la ley de alcoholes. El consejo autorizó al ministro de Hacienda para determinar la tramitación del oportuno expediente.

El ministro de Ultramar dió cuenta de algunos expedientes, entre los que se encuentran los relativos a las desgracias producidas en Cuba por el ciclón que se ha sentido en aquella isla, y el referido a las inundaciones ocurridas en Puerto-Rico, acordando desde luego el consejo aprobar la remisión de 20000 pesos a Cuba y 10000 a Puerto-Rico, que ayer mismo concedió el ministro de Ultramar.

La mayor parte del consejo se ha dedicado al estudio de las economías que respectivamente se llevan a efecto por cada departamento ministerial.

El domingo 6 lunes por la noche se celebrará otro consejo de ministros, a fin de despachar algunos asuntos pendientes antes de la salida del Sr. Sagasta para San Sebastian.

Esta madrugada habían desaparecido los peligros de una inundación en Lorea, porque la crecida del río Guadalenin ha disminuido notablemente, y el pantano no ha llegado a desbordarse.

Los telegramas recibidos hasta la madrugada sobre elecciones, acusan que la mayoría de las mesas han ganado en provincias los amigos del gobierno, siendo únicamente en las vascoas donde la oposición ha intervenido mayor número.

Del interior TELEGRAFIA A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: Castellón, 7 (6 t.). En el despacho del administrador de Contribuciones de esta provincia, se ha iniciado un hundimiento, cayendo a tier-

ra parte de una pared y agrietándose los muros principales. Reconocidos las dependencias por el arquitecto provincial, ha informado este que el estado ruinoso del edificio constituye un peligro para la vida de los funcionarios de hacienda y gobernación.

En el correo de ayer llegó a Madrid el Sr. Abascal, procedente de los Santos de la Humosa.

A las once de la mañana estuvo en el Ayuntamiento el Sr. Abascal; pero no se hizo cargo de la alcaldía-presidencia por tener que salir el domingo en dirección de París.

A las ocho y cuarto terminó anoche el consejo de ministros que había comenzado a las cinco, y cuyo objeto principal fue el arreglo de la cuestión de alcoholes en Navarra y las economías en el actual presupuesto.

Respecto a la primera cuestión, el ministro de Hacienda espuso al consejo las reclamaciones formuladas por los representantes de Navarra contra la aplicación de la ley sobre alcoholes en dicha provincia y su criterio respecto a las mismas, acordando el consejo concederle facultades para resolver la tramitación de dicho expediente, que por de pronto será enviado por el ministro en consulta al Consejo de Estado a fin de oír a éste sobre los razonamientos de los representantes navarros que se apoyan en la ley de 1842, quedando entre tanto suspenso los efectos de la ley en dicha provincia.

En cuanto a economías, la ley de presupuestos prescribe que han de introducirse en el actual ejercicio por valor de cinco millones de pesetas, y el gobierno con tal rigor y tanto celo ha tratado de cumplir ese precepto legal, que pasan de seis millones de pesetas las economías proyectadas en los diferentes departamentos, siendo el principal el de Fomento.

Otro asunto de interés tratado en el consejo fue el de la dimisión del Sr. Montero Ríos, ante cuya insistencia el gobierno ha creído deber admitirle la dimisión de su alto cargo, que no se proveerá en algún tiempo, actuando en la apertura de los tribunales como presidente, el actual, que lo es el Sr. Igon. La dimisión se publicará en la Gaceta, como digimos.

Los demás asuntos tratados no han sido objeto de discusión por parte del consejo, que no se ha ocupado ayaumento del concurso para la construcción de cruceros adjudicado a Bilbao, aunque así lo esperaban tal vez algunos representantes de esta provincia que esperaron a los ministros para la terminación del consejo. La cuestión está resuelta por éste, y los detalles que restan han de ser convenidos por el ministro de Marina, a quien autorizó el consejo para ello con la casa constructora, a la que propondrá aquél las modificaciones que estime oportunas en su proposición.

La nota del consejo dice así: El ministro de Estado dió cuenta al consejo de los proyectos de contestaciones con que se propone corresponder a las comunicaciones de los gobiernos de Italia, Francia y Turquía sobre los asuntos de Masahua y Tula. El consejo aprobó dichos proyectos de contestación.

El ministro de Hacienda sometió al consejo varios expedientes sobre alquileres de edificios para las oficinas de Hacienda.

También dió cuenta de las reclamaciones de la Diputación de Navarra sobre el cumplimiento de la ley de alcoholes. El consejo autorizó al ministro de Hacienda para determinar la tramitación del oportuno expediente.

El ministro de Ultramar dió cuenta de algunos expedientes, entre los que se encuentran los relativos a las desgracias producidas en Cuba por el ciclón que se ha sentido en aquella isla, y el referido a las inundaciones ocurridas en Puerto-Rico, acordando desde luego el consejo aprobar la remisión de 20000 pesos a Cuba y 10000 a Puerto-Rico, que ayer mismo concedió el ministro de Ultramar.

La mayor parte del consejo se ha dedicado al estudio de las economías que respectivamente se llevan a efecto por cada departamento ministerial.

El domingo 6 lunes por la noche se celebrará otro consejo de ministros, a fin de despachar algunos asuntos pendientes antes de la salida del Sr. Sagasta para San Sebastian.

Esta madrugada habían desaparecido los peligros de una inundación en Lorea, porque la crecida del río Guadalenin ha disminuido notablemente, y el pantano no ha llegado a desbordarse.

Los telegramas recibidos hasta la madrugada sobre elecciones, acusan que la mayoría de las mesas han ganado en provincias los amigos del gobierno, siendo únicamente en las vascoas donde la oposición ha intervenido mayor número.

Del interior TELEGRAFIA A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: Castellón, 7 (6 t.). En el despacho del administrador de Contribuciones de esta provincia, se ha iniciado un hundimiento, cayendo a tier-

ra parte de una pared y agrietándose los muros principales. Reconocidos las dependencias por el arquitecto provincial, ha informado este que el estado ruinoso del edificio constituye un peligro para la vida de los funcionarios de hacienda y gobernación.

En el correo de ayer llegó a Madrid el Sr. Abascal, procedente de los Santos de la Humosa.

A las once de la mañana estuvo en el Ayuntamiento el Sr. Abascal; pero no se hizo cargo de la alcaldía-presidencia por tener que salir el domingo en dirección de París.

A las ocho y cuarto terminó anoche el consejo de ministros que había comenzado a las cinco, y cuyo objeto principal fue el arreglo de la cuestión de alcoholes en Navarra y las economías en el actual presupuesto.

Respecto a la primera cuestión, el ministro de Hacienda espuso al consejo las reclamaciones formuladas por los representantes de Navarra contra la aplicación de la ley sobre alcoholes en dicha provincia y su criterio respecto a las mismas, acordando el consejo concederle facultades para resolver la tramitación de dicho expediente, que por de pronto será enviado por el ministro en consulta al Consejo de Estado a fin de oír a éste sobre los razonamientos de los representantes navarros que se apoyan en la ley de 1842, quedando entre tanto suspenso los efectos de la ley en dicha provincia.

En cuanto a economías, la ley de presupuestos prescribe que han de introducirse en el actual ejercicio por valor de cinco millones de pesetas, y el gobierno con tal rigor y tanto celo ha tratado de cumplir ese precepto legal, que pasan de seis millones de pesetas las economías proyectadas en los diferentes departamentos, siendo el principal el de Fomento.

Otro asunto de interés tratado en el consejo fue el de la dimisión del Sr. Montero Ríos, ante cuya insistencia el gobierno ha creído deber admitirle la dimisión de su alto cargo, que no se proveerá en algún tiempo, actuando en la apertura de los tribunales como presidente, el actual, que lo es el Sr. Igon. La dimisión se publicará en la Gaceta, como digimos.

Los demás asuntos tratados no han sido objeto de discusión por parte del consejo, que no se ha ocupado ayaumento del concurso para la construcción de cruceros adjudicado a Bilbao, aunque así lo esperaban tal vez algunos representantes de esta provincia que esperaron a los ministros para la terminación del consejo. La cuestión está resuelta por éste, y los detalles que restan han de ser convenidos por el ministro de Marina, a quien autorizó el consejo para ello con la casa constructora, a la que propondrá aquél las modificaciones que estime oportunas en su proposición.

La nota del consejo dice así: El ministro de Estado dió cuenta al consejo de los proyectos de contestaciones con que se propone corresponder a las comunicaciones de los gobiernos de Italia, Francia y Turquía sobre los asuntos de Masahua y Tula. El consejo aprobó dichos proyectos de contestación.

El ministro de Hacienda sometió al consejo varios expedientes sobre alquileres de edificios para las oficinas de Hacienda.

También dió cuenta de las reclamaciones de la Diputación de Navarra sobre el cumplimiento de la ley de alcoholes. El consejo autorizó al ministro de Hacienda para determinar la tramitación del oportuno expediente.

El ministro de Ultramar dió cuenta de algunos expedientes, entre los que se encuentran los relativos a las desgracias producidas en Cuba por el ciclón que se ha sentido en aquella isla, y el referido a las inundaciones ocurridas en Puerto-Rico, acordando desde luego el consejo aprobar la remisión de 20000 pesos a Cuba y 10000 a Puerto-Rico, que ayer mismo concedió el ministro de Ultramar.

La mayor parte del consejo se ha dedicado al estudio de las economías que respectivamente se llevan a efecto por cada departamento ministerial.

El domingo 6 lunes por la noche se celebrará otro consejo de ministros, a fin de despachar algunos asuntos pendientes antes de la salida del Sr. Sagasta para San Sebastian.

Esta madrugada habían desaparecido los peligros de una inundación en Lorea, porque la crecida del río Guadalenin ha disminuido notablemente, y el pantano no ha llegado a desbordarse.

Los telegramas recibidos hasta la madrugada sobre elecciones, acusan que la mayoría de las mesas han ganado en provincias los amigos del gobierno, siendo únicamente en las vascoas donde la oposición ha intervenido mayor número.

Del interior TELEGRAFIA A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: Castellón, 7 (6 t.). En el despacho del administrador de Contribuciones de esta provincia, se ha iniciado un hundimiento, cayendo a tier-

ra parte de una pared y agrietándose los muros principales. Reconocidos las dependencias por el arquitecto provincial, ha informado este que el estado ruinoso del edificio constituye un peligro para la vida de los funcionarios de hacienda y gobernación.

En el correo de ayer llegó a Madrid el Sr. Abascal, procedente de los Santos de la Humosa.

A las once de la mañana estuvo en el Ayuntamiento el Sr. Abascal; pero no se hizo cargo de la alcaldía-presidencia por tener que salir el domingo en dirección de París.

A las ocho y cuarto terminó anoche el consejo de ministros que había comenzado a las cinco, y cuyo objeto principal fue el arreglo de la cuestión de alcoholes en Navarra y las economías en el actual presupuesto.

Respecto a la primera cuestión, el ministro de Hacienda espuso al consejo las reclamaciones formuladas por los representantes de Navarra contra la aplicación de la ley sobre alcoholes en dicha provincia y su criterio respecto a las mismas, acordando el consejo concederle facultades para resolver la tramitación de dicho expediente, que por de pronto será enviado por el ministro en consulta al Consejo de Estado a fin de oír a éste sobre los razonamientos de los representantes navarros que se apoyan en la ley de 1842, quedando entre tanto suspenso los efectos de la ley en dicha provincia.

En cuanto a economías, la ley de presupuestos prescribe que han de introducirse en el actual ejercicio por valor de cinco millones de pesetas, y el gobierno con tal rigor y tanto celo ha tratado de cumplir ese precepto legal, que pasan de seis millones de pesetas las economías proyectadas en los diferentes departamentos, siendo el principal el de Fomento.

Otro asunto de interés tratado en el consejo fue el de la dimisión del Sr. Montero Ríos, ante cuya insistencia el gobierno ha creído deber admitirle la dimisión de su alto cargo, que no se proveerá en algún tiempo, actuando en la apertura de los tribunales como presidente, el actual, que lo es el Sr. Igon. La dimisión se publicará en la Gaceta, como digimos.

Los demás asuntos tratados no han sido objeto de discusión por parte del consejo, que no se ha ocupado ayaumento del concurso para la construcción de cruceros adjudicado a Bilbao, aunque así lo esperaban tal vez algunos representantes de esta provincia que esperaron a los ministros para la terminación del consejo. La cuestión está resuelta por éste, y los detalles que restan han de ser convenidos por el ministro de Marina, a quien autorizó el consejo para ello con la casa constructora, a la que propondrá aquél las modificaciones que estime oportunas en su proposición.

La nota del consejo dice así: El ministro de Estado dió cuenta al consejo de los proyectos de contestaciones con que se propone corresponder a las comunicaciones de los gobiernos de Italia, Francia y Turquía sobre los asuntos de Masahua y Tula. El consejo aprobó dichos proyectos de contestación.

El ministro de Hacienda sometió al consejo varios expedientes sobre alquileres de edificios para las oficinas de Hacienda.

También dió cuenta de las reclamaciones de la Diputación de Navarra sobre el cumplimiento de la ley de alcoholes. El consejo autorizó al ministro de Hacienda para determinar la tramitación del oportuno expediente.

El ministro de Ultramar dió cuenta de algunos expedientes, entre los que se encuentran los relativos a las desgracias producidas en Cuba por el ciclón que se ha sentido en aquella isla, y el referido a las inundaciones ocurridas en Puerto-Rico, acordando desde luego el consejo aprobar la remisión de 20000 pesos a Cuba y 10000 a Puerto-Rico, que ayer mismo concedió el ministro de Ultramar.

La mayor parte del consejo se ha dedicado al estudio de las economías que respectivamente se llevan a efecto por cada departamento ministerial.

El domingo 6 lunes por la noche se celebrará otro consejo de ministros, a fin de despachar algunos asuntos pendientes antes de la salida del Sr. Sagasta para San Sebastian.

Esta madrugada habían desaparecido los peligros de una inundación en Lorea, porque la crecida del río Guadalenin ha disminuido notablemente, y el pantano no ha llegado a desbordarse.

Los telegramas recibidos hasta la madrugada sobre elecciones, acusan que la mayoría de las mesas han ganado en provincias los amigos del gobierno, siendo únicamente en las vascoas donde la oposición ha intervenido mayor número.

Table with columns: Lotería Nacional, Sorteo del 7 de Setiembre de 1893, Premios, Poblaciones, etc.

Table with columns: Premios, Poblaciones, etc.

DOCTOR GARRIDO.

Como la mentira se diferencia claramente de la verdad para cuantos viven dentro del sentido comun humano, así cuanto se hace y dice de esta casa, aunque anunciante y los anunciantes sean todo lo farsantes que les de la gana á algunos, es creído por todos los de buen criterio desde luego, ó por todos los que racionalmente dudando les interesa y se enteran concienzadamente de lo que hay de cierto en este asunto con todos sus detalles. Por lo tanto, los enfermos listos ó que parece que tienen talento, sin ser verdad en esta ocasion, se marchan á las aguas y otras tonterias por el estilo, encontrando su verdadero castigo; el que más, se alivia momentáneamente costándole un riñon; y los que ciertamente lo entienden recurren á este tratamiento, curándose los más y por una friolera igual al siguiente:

TESTIMONIO NUM. 216

Madrid 4 de setiembre de 1888

SR. D. FRANCISCO GARRIDO:

Muy señor mio: Ya que por otros medios no me sea dable manifestar á Vd. mi grandísimo reconocimiento por haberme curado perfectísimamente bien de un padecimiento del estomago de diez y ocho años, dentro de cuyo tiempo apenas pase un día regular, y después de haber ensayado inútilmente cuantos remedios estuvieron á mi alcance, le dirijo á Vd. esta carta, autorizándole su publicación, con lo cual se justificará una vez más la importancia de su tratamiento, al par que lo pueden ensayar, lo mismo los pobres que los ricos. Hace próximamente año y medio que me dirigí á su consulta, desconfiado, como toda mi familia, de que pudiera encontrar ni aun alivio á mi mal, porque me hallaba tan grave, que nadie podía creer más que en mi muerte próxima. Nueve días llevaba sin tomar alimento ni bebida alguna, porque el agua que tomaba á buchadas la devolvía al momento. Los dolores eran completamente insostenibles, hasta el extremo de que últimamente no me dejaban dormir ni descansar ni de día ni de noche un solo momento. Apenas podía tenerme en pie, la inapetencia era absoluta, y sin embargo de tanto sufrir, á los tres ó cuatro días de tratamiento empezaron á ceder los vómitos, que en el transcurso de mi enfermedad los tuve de todas formas y colores, amarillos, verdes, negros, etc., etc., dulces, amargos, corrompidos, ágridos y ardientes, hasta parecer que me quemaban la garganta al salir; también empezaron á desaparecer los dolores, y apareciendo la tolerancia de los alimentos y bebidas, á los doce ó quince días comía con un apetito voraz toda clase de alimentos y hacia perfectísimamente bien la digestion de todos ellos sin molestia alguna.

Por tan natural camino fueron en mi reapareciendo las fuerzas y alegría, hasta el extremo de encontrarme á los dos meses y medio de su tratamiento completamente restablecido y dispuesto para el trabajo mecánico y pesadísimo á que me dedico, en terminos que desde aquella fecha hasta la presente no he tenido ni la más insignificante novedad, continuando con la misma ocupacion. Por lo tanto, si todo lo dicho, que es más que la vida, pues vale cien veces más morirse que seguir sufriendo diez y ocho años, sin interrupcion alguna, teniendo á la presente cincuenta y uno de edad, y viéndome siempre precisado al mismo tiempo á tener que trabajar materialmente para mi propia sustentacion y la de mi familia, encuentran

done hoy con la misma agilidad y fuerza que cuando tenia treinta ó cuarenta años; resulta que mi agradecimiento es grandísimo, y repito, ya que por no ser rico no pueda manifestarlo de otra manera, le mando á Vd. esta carta para que la publique, si le conviene, estando dispuesto á manifestar verbalmente á cualquier enfermo que lo desee mayor número de detalles, en confirmacion de lo dicho, en esta su casa, Plaza de Matute, 3, segundo, número 2. Se repite de V. atento, agradecido S. S. Q. B. S. M.

El maquinista-fogonero de EL IMPARCIAL,

CALIXTO ALONSO SUAREZ.

Efectivamente, en el tomo 17 y su folio 325 de los que se llevan en este Gabinete Clínico aparece la historia del Sr. Alonso, que venia sufriendo hace 18 años de una dispepsia ácido-flatulento-meléndica por efecto de excesos de la vida y del trabajo, y que aunque con esperanzas regulares de curacion se curó perfectamente en 2 1/2 meses, segun él dice. Estos hechos, acocidos en centros de civilizacion como el presente, y en donde solo, merced á la verdad más pura y confirmada (como se desprende de hacer año y medio que se curó), pueden hacerse eco, cual de lo dicho darán razon cuantos saben lo que pasa entre los mil y ciento que confeccionan EL IMPARCIAL, preciso es estar en Belen para poner en duda desde luego nada de lo dicho, cuanto ni más despues de conferenciar con el interesado ó con la mayor parte de los que material ó moralmente trabajan en dicho periódico. ¡17 años con curas repetidas diariamente, ya era tiempo de que nadie pusiera en duda lo que, más que á nosotros interesa á todos los enfermos! Pero es el caso que teniendo la desgracia de habernos puesto á trabajar entre nuestros paisanos, pues si fuéramos extranjeros y habláramos para mal entendernos, el triunfo de esta verdad se hubiera conseguido á los cuatro días, no nos costaria tanto trabajo el ir la sacando á flote y esa parte de la sociedad que aun todavia tanto se retrae, seria la primera en haberla apadrinado. ¡Qué le hemos de hacer! ¡Si luchar es vivir? Nosotros vivimos perfectamente. Y, para terminar, si los tan enfermos se curan así, ¿qué tal no se curarán todos esos noveleros que para cualquier doliencia van cándidamente á las aguas el día que se resuelvan formalmente á ensayar este preciosísimo tratamiento? Su precio es convencional, y desde la consulta gratis hasta la primera que en Madrid hay establecida por sus inmejorables condiciones de comodidad y reserva, cada cual puede recurrir adonde mejor le guste, seguro que hasta tanto no verá lo que es bueno sobre este tan importante asunto. Ya lo sabeis, los prospectos dan detalles, y para todo, centro general,

LUNA, 6, MADRID

DINERO
En el acto con gran reserva sobre muebles y coches su retirar, pianos, sillas y otras garantías. De 9 á 1 y de 6 á 8. - Tetuan, 15, 2.

CONDICIONES ESPECIALES
Dineros se cede magnifico establecimiento de vinos. Razon, Carretas, 7, papeleria.

FORO DEL ANTIGUO
El palacio ducal de Santesteban, calle del Nuncio, núm. 19. Se vende una armadura de hierro á cuatro aguas, forma de media naranja, que mide una superficie de 15 metros por 14; como tambien se venden otros materiales procedentes del mismo derribo.

HABITACION PARA FAMILIA
En el callejón solo. Malasana, 21.

AGUA DE COLONIA VERDADERAMENTE MEDICINAL Y de aroma excelente para el tocador.—Es la mejor, la más higiénica y la de mayor aceptacion como perfume y contra las afecciones nerviosas de la cabeza, vista cansada ó débil é irritaciones de los ojos. Cuartillo, 12 rs. Frascos de 4, 7 y 12 rs. Farmacia de Sanchez Ocaña, ATOCHA, 35, frente á la de Relatores

AGUA DE CARMELITAS BOYER único sucesor de los Carmelitas. PARIS, 14, r. de l'Abbaye. contra la Apoplejia, el Cólera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones y vómitos. El prospecto en que cada frasco debe estar envuelto. Exijase la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegado los frascos de todos tamaños. Cuidado con las falsificaciones. Exijase la Firma de: SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y SOTICAS.

AMA PRIMERIZA, 28 AÑOS, desea criar casa de los padres; buenos informes. Razon, Rejas, 3, porteria.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA
CARMEN 18. 1.º MADRID.

En las Farmacias, Perfumerias y Bazares
La VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismute por CH. FAY, Perfumista
PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

D. AUGUSTO LLETGET Y LLETGET
DOCTOR EN FARMACIA
Falleció en el Real Sitio de San Lorenzo el 8 de setiembre de 1886.

Todas las misas que se celebren en el mismo día del presente año en las iglesias de San Sebastian y San Antonio del Prado de esta corte, por los sacerdotes adscritos, serán aplicadas por el alma de dicho señor.
Su viuda doña Facunda Asuero; hijos D. Emilio, doña Rosa y doña María; hijo político don Manuel Gil Dominguez; hermanos, hermanos políticos y demás parientes,
Ruegan á sus amigos que le encomienden á Dios.

D. BERNABÉ DE LAS RIVAS Y UBIETA
FALLECIÓ EL 7 DE SETIEMBRE DE 1882
R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de San Luis el 3 del corriente, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

ACADEMIA PREPARATORIA
para la General Militar en TOLEDO, calle de SANTA ISABEL, 5. Director D. Alejandro Arguilles.

COLEGIO PREPARATORIO PARA EL INGRESO EN LA ACADEMIA GENERAL MILITAR
establecido en TOLEDO, Plaza de la Cabeza, 7. DIRECTOR Y PROFESOR DE MATEMÁTICAS D. JOSE DE LA TORRE Y CASTRO, ex-profesor de la Academia General Militar, PROFESOR DE MATEMÁTICAS: D. ENRIQUE SOL S Y CRESPO, comandante profesor POR OPOSICION de la ACADEMIA DE INFANTERIA. PROFESOR DE FRANCÉS Y DIBUJO: D. FEDERICO LATOURE y RODRIGO, autor de un método teórico-práctico para el estudio de este idioma y pintor de Historia. PREMIADO EN EXPOSICIONES. ADMINISTRADOR E INSPECTOR: D. RODOLFO FERREIRA.
Se prepara tambien á los que deseen ingresar ganando el primer año. Notorios son los brillantes resultados obtenidos por este acreditado colegio. Admite alumnos internos y externos. Para más datos y reglamentos dirigirse al Director.

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR DON MANUEL BARANDA Y SAMPAYO
ingeniero jefe de segunda clase del cuerpo de Caminos, Canales y Puertos; profesor de la Escuela especial de dicho cuerpo, caballero de la real y distinguida orden de Carlos III, etc., etc.
FALLECIÓ EL DIA 9 DE SETIEMBRE DE 1887.
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el día 8 del corriente, en las parroquias de Santa María, la Catedral y San Lorenzo; el 9 en las de San Martín, Santa Cruz é iglesias de Jesús Nazareno, Olivar, Santísimo Cristo de la Salud y Monserrat, y el 10 en la parroquia de San Sebastian, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor.
Sus hermanas, hermanos políticos y sobrinos, suplican á sus parientes y amigos le encomienden á Dios.

CUARTO ANIVERSARIO. EL SEÑOR D. CASIMIRO SEVILLANO Y LOPEZ
falleció el 8 de setiembre de 1884
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el sábado 8 del corriente en las iglesias de San Gines y San Millan y el domingo 9 en la catedral de San Isidro el Real, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el alma de dicho señor.
Su viuda, hijas, hijos políticos, nietos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

EL SEÑOR DON JOAQUIN MARTINEZ DE MEDINILLA Y GUILLANAS
capitan retirado de artilleria, caballero de la orden militar de Calatrava, ha fallecido el día 6 de setiembre de 1888, á las 11 y 30 de su noche.
R. I. P.
Sus hermanos D. Dolores, D. Pilar y D. Miguel; hermanos políticos, primos, sobrinos, demás parientes y testamentarios, Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al sepelio del cadáver y misa de cuerpo presente, que tendrá lugar el día 8 del corriente, á las once de su mañana, en el cementerio de la Sacramental de San Justo, donde se halla depositado, por lo que recibirán favor.
El duelo se despide en el cementerio.

NEGOCIO
Para desarrollar en toda forma uno que produce grandes utilidades, se desea un socio con algun capital. Puntuable, 6, tienda, informaran.
CACHARRERÍA
Se traspaasa una en 8.ºo centro, Razon, Arce de Santa María, 6, tienda.
DINERO
Sin comision ni gastos judiciales. - 20, porteria.

DINERO BARATO sobre sueldos y muebles. Hileras, 16, 2.º izq.
PIANO BARATISIMO. SE VENDE. Turco, 18, bajo.
MUEBLES DE LANCE. COMPRA y venta y cambios. Se amuebla una casa en 2 dias. Salud, 21, pl.
AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Gonzalo de Córdoba, 3, pl.
ALCALA 19. HAY ASCENSOR. Triviño é hijos, dentistas.

ENFERMEDADES NERVIOSAS CÁPSULAS del Doctor Clin
Laurado de la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.
Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes: Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vias urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.
Exijase las Verdaderas Cápsulas de Bromuro de Alcanfor de CLIN y C.º de PARIS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.